

Continuarán supervisando el cierre de bares y casinos



FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). Tomando como base las recomendaciones emitidas por el **Consejo Municipal de Salud** ante la contingencia sanitaria por el **COVID 19**, la **Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal (DGSPPTM)** implementará acciones preventivas de seguridad, a fin de salvaguardar la integridad de la población, informó el **XVI Ayuntamiento de La Paz.**

Omar Valdés Neria, Director General de la policía municipal en **La Paz**, dijo que debido a la suspensión de clases en todos los niveles, la corporación municipal estará realizando recorridos por los centros educativos, a fin de inhibir actos delictivos

en perjuicio de las instituciones educativas; además de establecimientos cuyos productos pudieran ser objeto de rapiña, como farmacias y tiendas de conveniencia.

Por otra parte, el funcionario agregó que, en coordinación con las direcciones de Comercio y de **Protección Civil Municipal**, se mantendrán atentos al cumplimiento de lo dispuesto por el **Consejo Municipal de Salud**, en cuanto al cierre de bares, centros nocturnos y cantinas, además de supervisar la restricción a restaurantes en la capacidad de personas que puedan ingresar, la cual deberá reducirse al 50 por ciento.



Cabe recordar que ayer mismo la **DGSPPTM**, a través de su Dirección de Movilidad y Transporte, emitió las recomendaciones pertinentes a los usuarios y operadores del transporte público, sobre acciones preventivas que se deberán seguir para minimizar la probabilidad de contagio, como son el uso de desinfectantes para pasamanos y mantener ventiladas las unidades.

Finalmente, **Valdés Neria** exhortó a toda la ciudadanía a evitar salir a la vía pública si no es por alguna necesidad primaria, toda vez que una de las recomendaciones es el distanciamiento social para evitar la propagación del virus **COVID-19**.